



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



**RENDICIÓN PÚBLICA DE  
CUENTAS INICIAL 2025**

## CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	MARCO ESTRATÉGICO .....	3
III.	MARCO LEGAL.....	3
IV.	ESTRUCTURA.....	4
V.	MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ENFOQUE POLÍTICO Y OBJETIVOS DEL POA.....	5
a.	La razón de ser de la entidad.....	5
b.	El horizonte político a alcanzar .....	5
c.	Los objetivos estratégicos.....	6
VI.	PLAN OPERATIVO ANUAL.....	7
VII.	PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS.....	9
VIII.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE.....	10
IX.	INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)	10
X.	CAPACITACIÓN .....	12
XI.	INFORMACIÓN SOBRE AUDITORIAS .....	13

## **RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL DE LA GESTIÓN 2025 DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE REIVINDICACIÓN MARÍTIMA, SILALA Y RECURSOS HÍDRICOS INTERNACIONALES**

### **I. INTRODUCCIÓN**

La DIREMAR es una entidad pública descentralizada, con personalidad jurídica propia, autonomía de gestión administrativa, financiera, técnica y legal bajo tuición, coordinación y supervisión del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### **II. MARCO ESTRATÉGICO**

El marco estratégico se encuentra conformado por la razón de ser de la entidad, el horizonte político, los objetivos estratégicos institucionales, las acciones estratégicas institucionales y las acciones de corto plazo (POA 2025), estas últimas contribuyen al logro del Plan Operativo Anual y están articuladas al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 y al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021 - 2025.

### **III. MARCO LEGAL**

El marco legal en el que se rige la entidad, es el siguiente:

- Constitución Política del Estado.
- Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y su reglamentación.
- Ley No. 465, ley de 19 de diciembre de 2013, Ley del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Decreto Supremo No. 1747 de 2 de octubre de 2013 que tiene por objeto modificar la estructura de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, determinar las funciones y atribuciones del Consejo de Reivindicación Marítima, del Secretario General de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima y, del (los) Agente (s) o Co Agente (s) del Estado Plurinacional de Bolivia ante Tribunales Internacionales.
- Decreto Supremo No. 2000 de 19 de mayo de 2014, que tiene por objeto incorporar y modificar el Decreto Supremo No. 1747, de 2 de octubre de 2013.

- Decreto Supremo No. 3131 de 29 de marzo de 2017 que modifica la denominación y amplía las atribuciones de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, asumiendo las funciones de la Dirección Estratégica de Defensa de los Manantiales del Silala y todos los Recursos Hídricos en frontera con la República de Chile.
- Decreto Supremo 4287 de 15 de julio de 2020, para el control externo posterior relativo a la demanda marítima y la defensa de los manantiales del Silala.

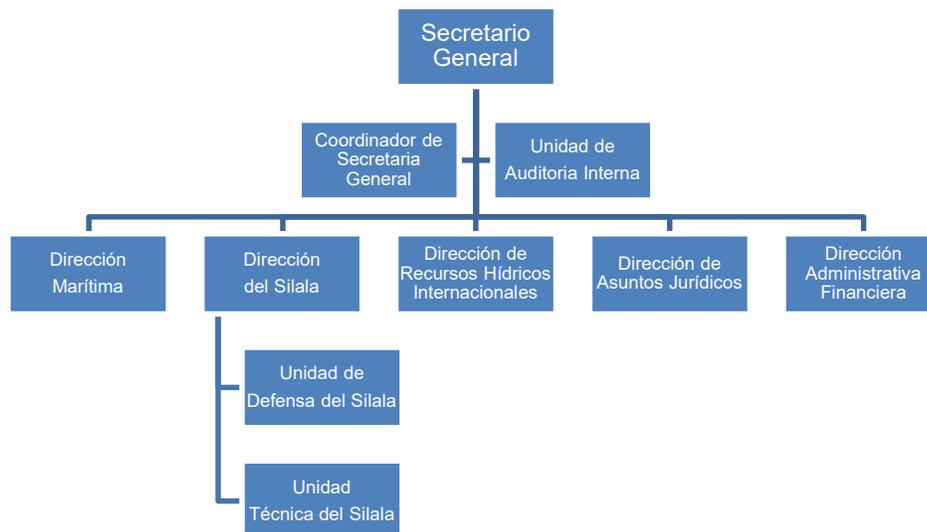
#### **IV. ESTRUCTURA**

DIREMAR cuenta con una estructura que reconoce los siguientes niveles de organización:

- Secretario General con nivel de Director General Ejecutivo
- Tres (3) Direcciones de carácter estratégico.
- Dirección Administrativa Financiera
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Técnico Operativo.

Su Máxima Autoridad Ejecutiva es el Dr. Emerson Calderón Guzmán - Secretario General con nivel de Director General Ejecutivo. Asimismo, con Resolución BI-Ministerial No. 020/2024 de 30 de diciembre de 2024 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Relaciones Exteriores, se aprueba la nueva escala salarial de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales, constituida por 35 ítems distribuidos en 8 niveles salariales, financiados con recursos de fuente de financiamiento 41-111 “Tesoro General de la Nación”. Dicha escala esta distribuida según el siguiente detalle:

**Organigrama**  
**DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE REIVINDICACIÓN MARÍTIMA,  
SILALA Y RECURSOS HÍDRICOS INTERNACIONALES**



**V. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ENFOQUE POLÍTICO Y OBJETIVOS DEL POA**

**a. La razón de ser de la entidad**

DIREMAR estableció como su razón de ser institucional : “Prestar el apoyo necesario en cualquier acción diplomática, jurisdiccional y administrativa, emergente de la demanda marítima boliviana, Silala y Recursos Hídricos Internacionales compartidos con Chile, al Consejo de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales, al Consejo Permanente de Ex Presidentes, Ex Cancilleres, Personalidades e Intelectuales y, al Agente (s) o Co Agente (s) del Estado ante Tribunales Internacionales”.

**b. El horizonte político a alcanzar**

“DIREMAR es una institución eficaz en la gestión de apoyo y asesoramiento en las temáticas Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales con plena capacidad de proponer alternativas jurídicas, estrategias, lineamientos y directrices para la Reivindicación Marítima, defensa de las aguas del Silala y de los Recursos Hídricos compartidos con Chile”.

### c. Los objetivos estratégicos

Por lo descrito, las acciones establecidas para DIREMAR, son emergentes del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) 2021-2025, la Agenda Patriótica 2025 y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 - 2025, que se operativizan a través del Plan Operativo Anual - 2025, el cual contempla tres grandes acciones y resultados anuales a cumplir. El detalle de los mismos es el siguiente:

**Cuadro1. Objetivos Estratégicos**

ÁREA SUSTANTIVA			
Objetivos estratégicos institucionales	Indicador (Resultado/Acción)	Meta a alcanzar en la gestión 2025	Ponderación %
<b>9.5.3.1. Desarrollar estrategias, lineamientos y alternativas jurídicas para la defensa de los recursos hídricos compartidos con Chile.</b>	Estrategias, lineamientos y alternativas jurídicas para la defensa del Silala y/o los recursos hídricos compartidos con Chile	6	100%
ÁREA ADMINISTRATIVA			
Objetivos estratégicos institucionales	Indicador (Resultado/Acción)	Meta a alcanzar en la gestión 2024	Ponderación %
<b>7.1.7.1. Gestionar de manera eficaz, eficiente y económica, las actividades de orden legal, administrativa-financiera y de control interno de la entidad.</b>	Informe anual de seguimiento	1	5%

**Fuente:** Elaboración DIREMAR

## VI. PLAN OPERATIVO ANUAL

Con respecto a los resultados que se esperan alcanzar en el Plan Operativo Anual de la gestión 2025, los mismos son los siguientes:

**Cuadro 2. Acciones planteadas en el Plan Operativo Anual-2025**

Acción de Corto Plazo	Resultado Esperado	Resultado alcanzado
Proponer estrategias, lineamientos y directrices de negociación sobre el derecho irrenunciable de Bolivia al acceso soberano al mar	Se han desarrollado estrategias, lineamientos y directrices en materia de reivindicación marítima a objeto de lograr una salida soberana al mar.	Estrategia, lineamiento y directriz en materia de reivindicación marítima a objeto de lograr una salida soberana al mar.
Proponer estrategias, lineamientos y alternativas jurídicas para el ejercicio de los derechos de Bolivia sobre las aguas y bofedales del Silala, marco del Fallo emitido por CIJ	Se han desarrollado estrategias, lineamientos y alternativas jurídicas para que Bolivia ejerza sus derechos sobre las aguas y bofedales del Silala, marco del Fallo emitido por CIJ	Estrategias, lineamientos y alternativas jurídicas para que Bolivia ejerza sus derechos sobre las aguas y bofedales del Silala, marco del Fallo emitido por CIJ
Proponer estrategias, lineamientos y alternativas de defensa de los derechos de Bolivia sobre los recursos hídricos compartidos con Chile	Se han desarrollado estrategias, lineamientos y alternativas de defensa de los derechos de Bolivia sobre los recursos hídricos compartidos con Chile	Estrategias, lineamientos y alternativas de defensa de los derechos de Bolivia sobre los recursos hídricos compartidos con Chile
Asesorar al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Consejo de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales sobre el derecho irrenunciable de Bolivia al acceso soberano al mar, defensa de los derechos de Bolivia sobre las aguas del	Se ha asesorado al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Consejo de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales sobre el derecho irrenunciable de Bolivia al acceso soberano al mar, defensa de los derechos de Bolivia	Asesoramiento al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Consejo de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales sobre el derecho irrenunciable de Bolivia al acceso soberano al mar, defensa de los derechos de Bolivia

Silala y de todos los recursos hídricos en frontera con Chile	sobre las aguas del Silala y de todos los recursos hídricos en frontera con Chile	sobre las aguas del Silala y de todos los recursos hídricos en frontera con Chile
Coadyuvar al cumplimiento de la gestión Institucional en el área Administrativa de la Entidad, en el marco de la Normativa Vigente.	Gestión Eficiente, Eficaz y Transparente	Se logro una gestión eficiente, eficaz y económica; cumpliendo con las tareas planificadas
Brindar Asesoramiento jurídico legal a la Secretaria General y Áreas Organizacionales de la Entidad	Secretaria General y Áreas Organizacionales asesoradas	La Secretaria General y todas las áreas organizacionales fueron asesoradas, en el marco de la normativa en actual vigencia.
Determinar la confiabilidad de los registros y Estados Financieros de la Entidad, la Evaluación del grado de cumplimiento y la eficacia de las operaciones, programadas a los efectos del control posterior	Informar sobre la confiabilidad de los EEFF, el grado de cumplimiento y la eficacia de las operaciones programadas de la Entidad	Se realizaron informes de confiabilidad a los EEFF de la gestión 2025, asimismo, se informó el grado de cumplimiento y la eficacia de las operaciones programadas de la entidad

**Fuente:** DIREMAR

## VII. PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS

**ACP<sup>1</sup>.1** - Estudiar, planificar, desarrollar y proponer estrategias, lineamientos y directrices sobre el derecho irrenunciable de Bolivia al acceso soberano al mar

### RESULTADOS ALCANZADOS

El resultado alcanzado en materia de Reivindicación Marítima, se encuentra reflejado en los estudios y estrategias, lineamientos y/o directrices contenidas en los informes de la Dirección Marítima de la entidad, los mismos que tienen carácter reservado y confidencial conforme lo establecido por el Decreto Supremo No. 1747 de 2 de octubre de 2013 modificado por el Decreto Supremo No. 3131 de 29 de marzo de 2017.

**ACP.3** - Desarrollar estrategias, lineamientos y alternativas jurídicas para que Bolivia ejerza sus derechos sobre el Silala en el marco del Fallo de la "Disputa sobre el estatus y el uso de las aguas del Silala" (Chile c. Bolivia) emitido por la CIJ.

### RESULTADOS ALCANZADOS

El resultado alcanzado en materia de defensa de las aguas del Silala se encuentra reflejado en las estrategias, lineamientos y/o alternativas jurídicas para que Bolivia ejerza sus derechos sobre el Silala en el marco del Fallo respecto a la "*Disputa sobre el estatus y el uso de las aguas del Silala*" (Chile c. Bolivia) emitido por la CIJ, contenidas en los Informes de la Dirección del Silala, los mismos que tienen carácter reservado y confidencial conforme lo establecido por el Decreto Supremo No. 1747 de 2 de octubre de 2013 modificado por el Decreto Supremo No. 3131 de 29 de marzo de 2017.

**ACP.4** - Complementar los estudios, estrategias, lineamientos y alternativas jurídicas de defensa de los recursos hídricos en frontera con Chile identificados como controvertidos por DIREMAR y de aquellos encomendados por el MRE.

### RESULTADOS ALCANZADOS

El resultado alcanzado en materia de defensa de los derechos de Bolivia sobre los recursos hídricos compartidos en la frontera con la República de Chile se encuentra reflejado en los estudios, estrategias, lineamientos y/o alternativas jurídicas contenidos en los informes de la Dirección de Recursos Hídricos Internacionales de la entidad, los mismos que tienen carácter reservado y confidencial conforme lo establecido en el Decreto Supremo No. 1747 de 2 de octubre de 2013 modificado por el Decreto Supremo No. 3131 de 29 de marzo de 2017.

---

<sup>1</sup> Acción a corto Plazo

### VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

La entidad solo cuenta con una fuente de recursos 41 - Transferencias T.G.N., organismo financiador 111 - Tesoro General de la Nación.

**Cuadro 3.** Presupuesto por grupo de gastos - Gestión 2025  
(Expresado en Bs)

Grupo de Gastos	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado
<b>01 - Servicios personales</b>	7.445.390	64,84%
<b>02 - Servicios No personales</b>	3.601.890	31,37%
<b>03 - Materiales y suministros</b>	336.600	2,93%
<b>04 - Activos reales</b>	95.000	0,83%
<b>08 - Impuestos, regalías y tasas</b>	1.646	0,01%
<b>09 - Otros gastos</b>	2.004	0,02%
<b>TOTALES</b>	<b>11.482.530</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SIGEP

### IX. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)

Por las características propias de la entidad; solo se realizó un proceso de contratación establecido en el programa anual de contrataciones de la gestión 2025, el mismo es:

**Cuadro 4.** Cuadro de Contrataciones PAC

No.	Tipo de contratación	Objeto de la contratación	Principal organismo financiador	Plazo	Precio referencial
1	Activos Fijos	Compra de activos fijos	Tesoro General de la Nación (TGN)	Enero a diciembre	85.000.-

Fuente: DIREMAR

En este entendido el PAC correspondiente es el siguiente:

<b>FORM PAC</b>		 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS		<b>Programa Anual de Contrataciones</b>				 SICOES Sistema de Contrataciones Establecidas		
<b>1. ENTIDAD CONVOCANTE</b>										
Código de la entidad		Denominación de la Entidad				Fax		Teléfono		
0197 - 00		DIRECCION ESTRATEGICA DE REIVINDICACION MARITIMA SILALA Y RECURSOS HIDRICOS INTERNACIONALES						2142505		
<b>2. INSCRIPCION DE CONTRATACIONES POR CONTRATACION MENOR</b>										
#	Tipo de Contratación	Código Interno PAC	Objeto de la contratación	Forma de contratar	Principal organismo financiador	Mes estimado de publicación	Precio referencial	Datos del registro		
1	Bienes	1999966	Adquisición de DATA SHOW (Proyector de sala) socialización para el área sustantiva	Contratación Menor	Tesoro General de la Nación	Abril	20000	Creación winlina - 27/02/2025 13:42	Modificación -	Publicación winlina - 28/02/2025 09:56
2	Bienes	1999967	Adquisición de 4 Equipos Laser Multifuncional Monocromatica (Impresoras/Copiadoras para el área Administrativa y Sustantiva)	Contratación Menor	Tesoro General de la Nación	Mayo	45000	Creación winlina - 27/02/2025 13:47	Modificación -	Publicación winlina - 28/02/2025 09:56
3	Bienes	1999969	Compra Equipo de Computación para el área Sustantiva	Contratación Menor	Tesoro General de la Nación	Junio	20000	Creación winlina - 27/02/2025 13:49	Modificación winlina - 28/02/2025 09:41	Publicación winlina - 28/02/2025 09:56
<b>3. INSCRIPCION DE CONTRATACIONES PARA APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE)</b>										
#	Tipo de Contratación	Código Interno PAC	Objeto de la contratación	Forma de contratar	Principal organismo financiador	Mes estimado de publicación	Precio referencial	Datos del registro		
No Existen Registros										
<b>4. INSCRIPCION DE CONTRATACIONES POR LICITACION PUBLICA (LP)</b>										
#	Tipo de Contratación	Código Interno PAC	Objeto de la contratación	Tipo de Convocatoria	Principal organismo financiador	Mes estimado de publicación	Precio referencial	Datos del registro		
No Existen Registros										
<b>5. INSCRIPCION DE CONTRATACIONES POR EXCEPCION</b>										
#	Tipo de Contratación	Código Interno PAC	Objeto de la contratación	Causal	Principal organismo financiador	Mes estimado de publicación	Precio referencial	Datos del registro		
No Existen Registros										
<b>6. INSCRIPCION DE CONTRATACIONES DIRECTAS</b>										
#	Tipo de Contratación	Código Interno PAC	Objeto de la contratación	Causal	Principal organismo financiador	Mes estimado de publicación	Precio referencial	Datos del registro		
No Existen Registros										
<b>7. INSCRIPCION DE CONTRATACIONES POR COMPRA NACIONAL POR CONVOCATORIA</b>										
#	Tipo de Contratación	Código Interno PAC	Objeto de la contratación	Forma de contratar	Principal organismo financiador	Mes estimado de publicación	Precio referencial	Datos del registro		
No Existen Registros										
<b>8. INSCRIPCION DE CONTRATACIONES POR COMPRA NACIONAL DIRECTA</b>										
#	Tipo de Contratación	Código Interno PAC	Objeto de la contratación	Forma de contratar	Principal organismo financiador	Mes estimado de publicación	Precio referencial	Datos del registro		

No Existen Registros								
9. INSCRIPCIÓN DE OTRAS MODALIDADES DEFINIDAS POR EL ORGANISMO FINANCIADOR								
#	Tipo de Contratación	Código Interno PAC	Objeto de la contratación	Tipo de Convocatoria	Principal organismo financiador	Mes estimado de publicación	Precio referencial	Datos del registro
No Existen Registros								
10. INFORMACIÓN DE LAS VERSIONES REGISTRADAS DEL PAC								
Versión PAC	Responsable Creación			Fecha Creación	Responsable Publicación		Fecha Publicación	
v.1	wilnina			27/02/2025	wilnina		28/02/2025	
11. DATOS DEL ENVÍO DEL FORMULARIO								
Datos de la persona responsable del envío:		Paterno	Materno	Nombre(s)	Cargo			
Responsable publicación:		NINA	ALI	WILLIAMS	Responsable De Bienes, Servicios Y Contrataciones			
Fecha de envío:		28/02/2025						
Medio de envío:		Internet						

Fuente: SICOES

## X. CAPACITACIÓN

Se tiene programado los siguientes cursos de capacitación:

No.	Curso	Monto Bs
1	LEY N° 004 - LEY DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO E INVESTIGACIÓN DE FORTUNAS "MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ"	7.000.-
2	INDUCCIÓN AL SERVICIO PÚBLICO	3.000.-
3	ÁREAS DE AUDITORIA	600.-

Fuente: DIREMAR

## XI. INFORMACIÓN SOBRE AUDITORIAS

**Cuadro 5. Detalle de auditorías programadas**

No	ACTIVIDAD
<b>AUDITORIAS PROGRAMADAS</b>	
<b>1</b>	Examen de Confiabilidad de los Registros de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales - DIREMAR gestión 2024
<b>2</b>	Examen de Confiabilidad de los Estados Financieros de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales - DIREMAR gestión 2024
<b>3</b>	Auditoria de Cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público al 31 de diciembre de 2024 (doble percepción)
<b>4</b>	Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales - DIREMAR gestión 2025 (Etapa de planificación y ejecución)
<b>5</b>	Auditoria de Cumplimiento referente al Plan de Seguridad a la Información de la Entidad (PISI) y Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la Entidad (PISLEA)
<b>6</b>	Relevamiento de Información Específica referente al cumplimiento de la Resolución CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022 y su procedimiento aprobado con Resolución CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022 relativo al Comité e Control Interno
<b>7</b>	Auditoria de Cumplimiento del Sistema de Presupuesto de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales DIREMAR
<b>SEGUIMIENTO</b>	
<b>8</b>	Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la DIREMAR al 31 de diciembre de 2023.
<b>9</b>	Segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en informes DIREMAR/UAI/INF-001/2023 DIREMAR/UAI/INF-003/2023, del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la DIREMAR al 31 de diciembre de 2022.

**Fuente:** Unidad de Auditoría Interna-DIREMAR